Comisión Especial de asuntos municipales
S/C

Versión Taquigráfica N° 929 de 2017

ELECCIÓN DE PRESIDENTE

DETERMINACIÓN DEL RÉGIMEN DE TRABAJO

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 4 abril de 2017

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señora Representante Gabriela Barreiro.
MIEMBROS:	Señores Representantes Sebastián Andújar, Alfredo Asti, Daniel Caggiani, Oscar De los Santos, Washington Silvera, Tabaré Viera Duarte y José Yurramendi.
SECRETARIA:	Señora Graciela Morales.
PROSECRETARIA:	Señora Adriana Cardeillac.
ASISTENTE TÉCNICO:	Dr. Ernesto Abisab.

SEÑORA SECRETARIA.- Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir presidente para el presente Período.

Se va a tomar la votación nominal para la elección de presidente.

SEÑORA BARREIRO (Gabriela).- Por el señor diputado Caggiani.

SEÑOR ASTI (Alfredo).- En otro concepto de integración de estas comisiones, por descentralización y género votamos a la compañera Gabriela Barreiro.

SEÑOR VIERA (Tabaré).- Con mucho gusto por la diputada Barreiro.

SEÑOR YURRAMENDI (José).- Con gusto por la compañera Gabriela Barreiro.

SEÑOR ANDÚJAR (Sebastián).- Con mucho gusto por la diputada Barreiro.

SEÑOR SILVERA (Washington).- Con mucho gusto por la compañera Barreiro.

SEÑOR CAGGIANI (Daniel).- Con mucho gusto por la compañera Gabriela Barreiro.

SEÑOR DE LOS SANTOS (Óscar).- Por la diputada Barreiro.

SEÑORA SECRETARIA.- Han votado ocho señores representantes: siete lo han hecho por la señora representante Barreiro y una por el señor representante Caggiani. En consecuencia, queda electa la señora representante Gabriela Barreiro como presidenta de la Comisión.

(Ocupa la Presidencia la señora representante Gabriela Barreiro)

SEÑORA PRESIDENTA (Gabriela Barreiro).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Corresponde ingresar al asunto que figura en segundo término del orden del día: "Vicepresidente. Elección".

SEÑOR ANDÚJAR (Sebastián).- Propongo postergar la elección del vicepresidente para la próxima sesión.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar.

(Se vota)

——Ocho por la afirmativa. AFIRMATIVA. Unanimidad.

Corresponde votar el régimen de trabajo.

Si les parece bien sesionamos los martes a la hora 14, del 1º al 18 de cada mes.

Se va a votar.

(Se vota)

——Ocho por la afirmativa. AFIRMATIVA. Unanimidad.

La Comisión recibió dos cartas, una del Municipio de Bella Unión y otra del señor diputado Nicolás Olivera solicitando la convocatoria a las autoridades de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

La carta del Municipio de Bella Unión dice: "[…] tenemos el agrado de dirigirnos a usted a fin de solicitarles la posibilidad de ser recibidos por su comisión con el fin de tratar temas inherentes a nuestro municipio".

SEÑOR ASTI (Alfredo).- Tenemos otra nota del señor diputado Nicolás Olivera solicitando la presencia de autoridades de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto en esta Comisión para recibir información. En períodos anteriores esta Comisión ha recibido la información actualizada de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto por lo que sería conveniente citarla antes que al Municipio de Bella Unión porque seguramente le interese que hablemos sobre algunos datos de su incumbencia.

Me parece que deberíamos invertir el orden de las convocatorias citando en primer lugar a la Dirección de Descentralización e Inversión Pública de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto -como lo hemos hecho en otros períodos-, y luego citar al Municipio de Bella Unión para compartir la información como con cualquier otro municipio.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si estamos de acuerdo, en primer lugar recibimos a las autoridades de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; más allá de la nota elevada por el señor diputado Nicolás Olivera la Comisión quiere recibir esa información.

Convocaríamos a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto para el 18 de abril, y para la próxima sesión -2 o 9 de mayo- al Municipio de Bella Unión.

(Diálogos)

SEÑOR DE LOS SANTOS (Óscar).- El año pasado la Comisión recorrió el interior del país. Planteo incorporar al orden del día de la Comisión -cuando la presidenta lo crea oportuno- el tratamiento de la información obtenida de esos encuentros.

SEÑORA PRESIDENTA.- Me parece muy bien el planteo del diputado; esta Comisión trabaja en la implementación de la Ley de Descentralización en los distintos departamentos. Es un insumo para ver cómo seguimos avanzando en esta temática.

Vamos a incorporar en la agenda de la Comisión la propuesta del señor diputado.

SEÑOR ASTI (Alfredo).- Coincidiendo con la propuesta del señor diputado De los Santos y de la presidenta y para facilitar el análisis de esta información cuando sea incorporada en un orden del día de esta Comisión, sería bueno que las secretarias y el asesor jurídico nos marquen algunos de los temas abordados en esos encuentros por los distintos integrantes de los municipios e intendencias que también fueron invitadas. La idea es tener un punteo de aquellos temas que se trataron. Además de contar con todas las versiones taquigráficas serio oportuno tener un análisis de qué fue lo que se planteó para facilitar el desarrollo de la sesión.

SEÑORA PRESIDENTA.- No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.